

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su Juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

SUMARIO—Programa—Fraternal solidaridad — Exposición-Ganadera—Inmigración á Chile—La Nación Española—Correspondencia—Cambio de Notas—Carta de agradecimiento—Un Municipio.

Programa

Gran corrida de toros embolados el 14 del corriente á beneficio del Asilo de Huérfanos y de la Caja de Beneficencia de la Sociedad *Laurak-Bat*, dedicada á las familias de esta capital.

Se lidiarán cuatro toros de muerte, los cuales serán estoqueados por el joven Antonio Pou y sus distinguidos compañeros.

Nombre de los toros—1.º «Bocaccio», moña blanca y celeste.—2.º «Pepe-Hillo», id encarnada y amarilla.—3.º «Don Juanito», id blanca y celeste.—4.º «Barberillo», id encarnada y amarilla.

D. José P. Langarou presidirá la corrida. Caballero de Plaza D. Adolfo Beduret.

Entrada para los hombres, 0.50; para familias gratis.

NOTA— Se suplica á los socios del *Laurak-Bat* se sirvan pasar por la oficina de ella á buscar las entradas para sus familias.

Fraternal solidaridad

Y COMPAÑERISMO

Nos complacemos en llevar al conocimiento de nuestros asociados, la noble y patriótica actitud asumida por nuestra querida hermana la Sociedad *Laurak-Bat* de Buenos Aires, respecto á la inmigración vascongada con destino á la fundación de colonias agrícolas en los valles araucanos; cuya primera expedición arribó á este puerto á bordo del paquete «Patagonia» el día 13 del pado.

Tan pronto como circuló en Buenos Aires el rumor de la llegada de dicha expedición á estas aguas, el dignísimo Presidente de aquella hermana don Antonio M. de Apellaniz, se apresuró á telegrafiar nos pidiendo noticias sobre el particular.

Nuestra contestación por el cable no se hizo esperar como era natural, diciéndole el número de pasajeros que habían desembarcado en ésta y los que continuaban á Chile.

En posesión de estos datos y otros que le fueron comunicados en carta particular, la Comisión Directiva presidida por el referido señor Apellaniz, ha puesto en juego su reconocida influencia y su nunca desmentido patriotismo, para hacer comprender á nuestros sencillos y honrados hermanos de la Euskaria, los peligros á que se verían expuestos en los incultos y fragosos valles de Araucanía, si se dejasen sorprender por los emisarios y agentes chilenos.

Esta uniformidad de miras y de propósitos de las dos hermanas gemelas ha hecho vibrar en estas regiones un eco desinteresado y patriótico entre los hijos de la basconia, eco que ha de repercutir en nuestras queridas montañas euskaldunas, como poderoso talisman, contra esa nueva trata; vergüenza del siglo XIX que pretenden poner en pie algunos traficantes de mala ley para quienes no hay mas Dios ni mas patria que el oro.

La Euskal-erria ha sido siempre un pueblo libre por excelencia y nos duele y avergüenza que por unos miserables ochavos se trate de encadenar la voluntad de un hombre, que ha nacido libre como las águilas que anidan en los picos de sus montañas, sujetándole por medio de un contrato vergonzoso á las condiciones de un miserable

colono, que está á dos pasos del esclavo, abusando de esta m. nera de su candidez y buena fe con falsas y fascinadoras promesas.

Es de esperar que esos explotadores del hombre por el hombre, no consigan arrancar de los hogares vascos, de ambas vertientes del Pirineo, el número de familias con que han soñado hacer su fortuna, nó; la prensa, las sociedades y todos los hombres de buena voluntad que han nacido en aquella tierra clásica de la honradez y de la nobleza, se pondrán de pié trabajando de consumo para evitar esa calamidad vergonzosa con que la especulacion y el mas sórdido interés amenaza á los nobles hijos de Aitor.

Mientras tanto nos congratulamos de todas veras por la fraternal solidaridad de ambas hermanas del Plata,—felicitando calurosamente á todos los miembros que componen la sociedad Laurakbat de Buenos Aires en general y en particular á su digno y distinguido Presidente, que en union de sus nobles y abnegados compañeros, honran y dignifican la Euskal-erria en la populosa capital de la República Argentina.

Debemos ahora consignar, nuestro mas profundo agradecimiento á la ilustrada prensa Española de ambas márgenes del Río de la Plata, por la viril y patriótica energia con que ha combatido la inmigracion Bascongada á las costas del Pacifico.

J. U.

Exposicion Ganadera

Debido á la patriótica perseverancia de la benemérita Asociacion Rural del Uruguay, tuvo lugar la inauguracion de la Exposicion Ganadera, el lunes 1.º del corriente en el local preparado de antemano por la comision, sito en la calle del 18 de Julio n.º 623.

El salon donde tuvo lugar la apertura del concurso ganadero, estaba preparado convenientemente, asistiendo al acto un regular número de damas y caballeros que con su presencia realzaban esta fiesta de la industria y del trabajo.

Sería la una de la tarde poco mas ó menos, cuando el Sr. Presidente de la Asociacion Rural, don Domingo Ordoñana invitó en nombre de la misma al Ministro de Gobierno Exmo. Sr. don Carlos de Castro, (que representaba al Exmo. señor Presidente de la República quien por una ligera indisposicion no pudo concurrir á esta simpática fiesta), á que abriese la exposicion ganadera que representaba la industria agro-pecuaria de la República. Aceptada por el señor Ministro la galante invitacion, pronunció un bello y magnífico discurso, encomiando estos torneos y ex-

posiciones que fomentan la vida y el progreso de los pueblos.

El discurso del señor Ministro fué á la vez elocuente y sencillo, estando al alcance de todos cuantos le escuchaban, exento de esa fraseología ampulosa que no siempre es la espresion de talento y el bien decir.

Despues del Sr. Ministro, el Sr. Ordoñana leyó un bien meditado y elocuente discurso; sintetizó á grandes rasgos los adelantos de la industria Uruguaya, reseñando los diplomas y distinciones honoríficas que habian sido discernidas á los expositores orientales en los grandes certámenes de Europa y América á que habian concurrido; se extendió luego en otras consideraciones que debemos calificar de oportunas y patrióticas.

Sucediole en el uso de la palabra, el Sr. Presidente de la sociedad «Economía Política» Dr. Pena, dando lectura á una interesante nota de aquella institucion científica.

Despues tomó la palabra el Sr. Mortet, leyendo un razonado y bello discurso que fué oido con suma complacencia.

Todos estos discursos fueron escuchados con marcado interes y aplaudidos los oradores por toda la concurrencia.

Despues de todo esto, el Sr. Ministro de Gobierno declaró abierta la Exposicion, entregándose en seguida la concurrencia á examinar la variedad de preciosos animales de raza, bovina, caballar, ovina, porcina y aves de corral, etc., etc. que se encontraban en aquel local.

Felicitemos cordialmente á los respetables señores que componen la Asociacion Rural del Uruguay y en particular á su infatigable y digno Presidente, sin olvidar á los honorables miembros de la Comision Directiva, por el éxito alcanzado en esta primera etapa de la industria y del trabajo. precursora feliz de otros concursos de la misma indole, base fundamental del engrandecimiento de la República del Uruguay.

J. U.

Emigracion á Chile

«Los vascos llegados á bordo del Patagonia han sido bien recibidos.»

(Telégrama de S. de Chile.)

No dudábamos, siempre hemos creido que nuestros hermanos serian bien recibidos en Chile, que pruebas suficientes existen de los generosos sentimientos del pueblo chileno, de sus simpatías por los bascongados.

No dudamos hayan sido bien recibidos, pero al manifestar nuestro agradecimiento, fuéranos franqueza euskara á declarar, nos satisficiera no

fuesen ni bien ni mal recibidos, que no hubiese motivo para ello, es decir, quisiéramos que en las tristes condiciones de los recién llegados, ni un solo basco arribara á las costas chilenas, pues los amamos y quien bien ama, sufre ante la consideracion de inevitable desgracia del sér amado, y desgracia y muy grande es en nuestro sentir, llegar tras largo viage, llegar despues de abandonar su pais, no diremos á Chile, pero á cualquiera parte, en las inconcebibles condiciones á que á nuestros hermanos redujo la sagacidad del que osa llamarse Francisco de B. Echeverría, cuando debia haber cambiado de nombre.

Uno de los señores que tienen asiento en las cámaras de Chile, persona ilustrada y respetable por varios conceptos, ha interpelado al Gobierno sobre los incidentes ocurridos en Montevideo á la llegada del *Patagonia*, suscitados gracias á la nobilísima y enérgica actividad de las sociedades «Lurak-bat» y «Centro Vascongado».

Lo celebramos, quizá de ese modo lleguen á conocimiento del señor citado y del Gobierno, las bases del contrato que Echeverría y los inmigrantes firman, y en este caso, es seguro nos ahorrarán trabajo para contener la emigracion pues que no han de consentir tal absurdo.

El contrato á que nos referimos y que á la ligera procuramos analizar, fué firmado segun resulta de la solemne protesta formulada por varios de los que desembarcaron en la opuesta orilla del Plata, despues de hallarse embarcados, entre Burdeos y Pouillac á donde llegaron en virtud de las ofertas que generalmente se hacen para el fomento de regular emigracion.

Dice así:

(Aquí va el contrato ya publicado).

Analicemos. ¿Cómo acredita Echeverría su calidad de Agente General?

Con su firma; pues los impresos del contrato nada mas contienen que lo signifiquen.

Si para cualquier documento de algun valor se exige por las leyes de los paises todos, alguna mas formalidad que la simple firma de los convenientes, en un asunto de tanta trascendencia, aun prescindiendo por un momento, del lugar y circunstancias que concurren en el acto de firmar, debemos reconocer en el presente caso fuerza alguna legal al papel de Echeverría? ¿Cómo, puedo un gobierno autorizar fórmulas tan desprovistas de fundamentos doctrinales, siquiera no sean mas que los derivados de costumbres legalizadas de algun modo que no implique abuso, coaccion ó fuerza por situacion especial y anómala del contratante?

De ningun modo. Admitido que fuese tal prin-

cipio, ¿qué inconveniente habria para ofrecer fealdades sin cuento con premeditado engaño á cuenta de ganancias positivas? Si pudiendo con facilidad eludir cargos, si con abuso de situacion favorable pudiese cualquiera ganar explotando la inocencia? qué inconveniente habria en ofrecer hasta los reinos del Gran Mogol, á cuenta de positivos beneficios?

Puede, repetimos, aceptarse tan abusivos procedimientos? Nò, nunca, jamás. Abrigamos firme conviccion de que Echeverría abusó, de que el gobierno de Chile no autorizó tamaña informalidad.

Echeverría contrata en nombre del gobierno de Chile segun dice, y en nombre del gobierno de Chile, *se obliga*.

Lo dicho; en nombre del Padre, del Hijo, del gobierno de cualquier parte por documento *ilegal sin fuerza, ni valor alguno*, se obliga don N. N. á cuanto Vds. quieran siempre que por ello se le pague bien. ¡Oh sarcasmo! ¡Oh legalidad de *Cazonde!*

Continuemos. 4.º A suministrar al mismo (el inmigrante) un diario en dinero de treinta centavos para su manutencion y la de su familia por el mismo tiempo (por el tiempo que trascorra desde su arribo hasta que pongan á su disposicion la hijuela de tierra en que haya de ubicarse).

Como nada mas dice al respecto el papel de Echeverría *suponemos* se darán los treinta centavos á cada jefe de familia y si esta es numerosa, *supongamos tambien*, tendrá que tomar por modo de desayuno... una determinacion extrema, pues con treinta centavos, que *generosamente* les dé don Francisco, no llegará (*seguimos suponiendo*) ni para caña.

¿No tiene el gobierno un hotel de inmigrantes, ó es que por los puntos donde desembarquen los de Echeverría se creyó innecesario, ó finalmente que no hacen falta, supuesta la entrega de los con-sabidos treinta centavos?

Opinamos no deben ser treinta, sino treinta y tres los centavos que perciba D. Francisco por cabeza; de este modo se acercaria en redondo á la verosimilitud del papel que eligió en la tragedia.

Dispensen nuestros lectores, hay cuestiones que repugnan tratarlas en serio por mas graves que sean.

8.º Cuando se establezca en la hijuela que se le designe recibirá una yunta de bueyes, trescientas tablas, cuarenta y seis kilógramos de clavos avaluado todo al precio corriente y una coleccion de semillas, cuyo valor no exceda de cinco pesos.

Poco tenemos que decir de esta cláusula pues que las tablas *pueden ser de ley* ó dejar de serlo,

largas como D. Francisco, y anchas como su conciencia; calidad y grueso es lo de menos. Los *clavos* acaso estén de más supuesto los muchos que reciben al firmar el contrato.

11.º El título de propiedad se entregará al mismo cuando hubiere en su hija *una casa regular* y cuatro hectáreas de terrenos con cierras y en buen estado de cultivo.

Es claro, con *trescientas tablas sui generis* similares por valor de cinco pesos aunque estas sean de cicuta y *tanto clavo*, solamente un *haragan* dejará de llegar á ser propietario como viva robusto y guapo hasta el siglo 56.

¡Basta, se resiste la pluma, nos avergonzamos, qué lástima que el agente se llame Echeverría! Lo comprenderíamos Muley - trampakan - béljudá!

Ahora bien; se explica, después de leído lo que precede la actitud asumida por nuestra hermana (y con esto decimos todo) Laurak-Bat de Montevideo, Centro Vascongado, nuestra actitud? No era suficiente á impresionarnos las condiciones climatológicas especiales de las regiones que en Chile se pretende poblar, los denigrantes y falsos informes dados por Tupper, la desventaja evidente de aquel territorio con relación á los de la República Argentina y Uruguay, que todavía tuviéramos que hacernos cargo de manejos de la indolo del papel que á la ligera analizamos? Vean los imparciales las razones de nuestra actitud, juzguen, pruébenos si no estamos en lo cierto, aceptamos razonamientos, rectificaremos si nos equivocamos nos guía el amor, la caridad, buen deseo, á nadie deseamos ofender, á Echeverría le compadecemos, al gobierno de Chile indicamos el proceder de Echeverría y á los vascongados repetimos los párrafos últimos de nuestro artículo anterior. ¡La emigración á Chile puede seros funesta! Si os decidís á dejar la tierra euskara tenedlo muy presente. Deseáis trabajo, paz, libertad y garantías, -las hallareis como y en donde ántes os digimos.

I. A.

(Del *Laurak-Bat*, de Buenos Aires.)

«La Nación Española»

Transcribimos á continuación el artículo que este ilustrado colega de la vecina orilla donosagra á la emigración vascongada á Chile.

Las favorables apreciaciones que el antiguo Gefe y compañero de los vascongados en la Isla de Cuba, emite hacia esta Sociedad y su galante oferta de apoyarnos en la prosecución de la obra

emprendida en favor de nuestros hermanos, son una de las recompensas más gratas á que podíamos aspirar y á la que siempre seremos gratos.

LOS VASCOS EN CHILE

Ya tienen nuestros lectores conocimiento de la actitud asumida por la sociedad Laurak-Bat, de la vecina República, en presencia de las remesas de vascongados que hábiles comisionados chilenos habían contratado en la madre patria y llevaban á bordo del «Patagonia» á trabajar en las costas de Chile.

Merced á su prudente intervención, secundada por la buena voluntad de las autoridades marítimas Uruguayas y del Encargado de Negocios de España, se pudo vencer la resistencia que oponían los solapados emisarios de Chile y el Comandante del buque para dejar en libertad á los pasajeros que desearan quedarse en Montevideo.

La franca exposición del tratamiento que reciben los inmigrantes vascos en las inhospitalarias regiones á que son llevados á trabajar, llevó el convencimiento á más de un centenar de ellos que pidieron quedar en la capital vecina.

El resto, apesar de los riesgos que los aguardan han seguido viaje, confiados en su energía para soportar rigores, y sostenidos por el deseo de cumplir su compromiso aun á costa de todo.

Que hay engaño en la manera de contratar á los vascos en España está fuera de toda duda.

Poco penetrados de las aventuras que se corren en las costas de Chile y teniendo buenas noticias de la República Argentina y la Uruguaya, confunden los comisionados maliciosamente los países usando el nombre de Sud-América y arrancan firmas y formalizan contratos que esclavizan la voluntad del obrero y le reducen á la condición misera de instrumento inconsciente de actividad y trabajo.

Necesario es llevar á conocimiento de los vascos las condiciones que encuentran en Chile en reemplazo de las que les ofrecen.

Aquellos que apesar de conocido el mal, quieren arrostrarlo, sigan su ruta, que no ha de llevarse la protección hasta más allá de la voluntad del protegido.

Pero que sepan todos con minuciosos é imparciales datos lo que pueden esperar y lo que tienen que sufrir.

Que se perciban de que al arribar á las márgenes del Plata encuentran un ancho escenario en donde ejercitar su actividad, siendo queridos y respetados y atendidos por propios y extraños.

Que noten bien que hay aquí inmensas regio-

nes, aptas para devolver al hombre con creces el premio á su laboriosidad y esfuerzo; y que al venir acá encuentran por todas partes comprovincianos que hablan el mismo idioma eúskaro que resonaba en las cavidades de sus agrestes montañas.

Esas advertencias nadie puede hacerlas mejor y con mas eficacia que la sociedad vasea que tiene su asiento en Montevideo.

Afortunadamente sus miembros son infatigables para todo lo que representa el bienestar de sus compatriotas y seguros estamos que no han de omitir medio para que la propaganda bienhechora impida la realizacion de engañosos ajustes.

Sepa el obrero á que vá y como, y en todo caso el que le hizo conocer el peligro habrá cumplido un deber de conciencia, tome ó no sus consejos el inmigrante.

Enviamos nuestro aplauso á la expresada sociedad y podemos asegurar que la Larac-Bat de Buenos Aires sencundará con igual energía y empeño la actitud enérgica de su colega en Montevideo.

A una y otra les ofrecemos nuestro incondicional apoyo en ese laudable propósito.

(De *La Nacion Española*.)

Correspondencia

Zarauz, Agosto 20 de 1883.

Sr. Director de *El Laurak-Bat*.

Muy señor mio y amigo:

Al saludar la dulce y salutífera brisa que el Cantabro mar brinda á sus playas, no puedo menos de recordar á aquellos que en el ancho mundo de la idea respiran en igual ambiente que yo, aunque en opuesta region del globo.

Un deber sagrado tenemos los laurak-batenses á cumplir mientras vaguemos por el mundo que habitamos.

Este deber es, el de ayudar como nuestras débiles fuerzas nos permitan á reconstruir el Gran Castillo Foral cuyos cimientos se levantan ante los desengaños y las decepciones que los bascongados indiferentes reciben continuamente de los que los mantenian en ese estado de inercia, para bien particular propio.

Basados estos en un principio falso y odioso predicen la imposibilidad de la recuperacion de nuestras libertades perdidas.

Pero la predicen ¿cómo? La predicen como todo hombre que no sintiéndose con espíritu fuerte y levantado para una gloriosa empresa, y no hallándose dispuesto á desechar do si la pusilani-

minidad que lo embarga, cree haber cumplido con su Dios, su pueblo, y consigo mismo al traducir en imposibilidad, lo que no es otra cosa que una negligencia punible, no diremos maldad de sentir.

Mas ya sus predicciones caen en el vacío, como palabras de trabajo despedidas por boca de un pereoso.

Conocidos los defectos de que adolecen las doctrinas suyas, empiezan á no ocuparse de ellos, castigándolos con abandonarlos á un completo olvido.

Hay espíritus fuertes que trabajan en desmascarar los bascongados degenerados que cedieron á halagüeñas palabras del Gobierno, ó al descomedido deseo de remontarse á los reinos del mando antes de que la hora les fuera llegada.

Así hoy con abstraccion de ellos y demostrando que ninguno es necesario en el mando aunque todos útiles, se vé que la union vasco-navarra trabaja con éxito tal, que los Juegos Florales pudieran declárselo más prácticamente que yo.

Fuenterrabia prepara sus grandes fiestas en donde figura el Sr. D. Claudio Oteagui conocido por todos los lectores de esa Revista, lo cual me impide le haga un pequeño retrato suyo:

Marquina responde á igual voz y prepara los suyos para dejar libre el campo á los *Donostiaras*, quienes coronarán por este año el fin del termómetro de los adelantos de la literatura, arte, espíritu foral, etc., bascongados.

Estos hechos aserian lo que dejo dicho arriba; y ellos son la prueba irrecusable de que si mucha fuerza se opone al planteamiento de los fuegos, mucha se desarrolla para destruirla.

Alaga, en verdad, á todo buen bascongado presenciar esta marcha que no hay temor ya,cese antes de llegar á su justo término.

De las fiestas que han ocurrido por esta, nada le digo, pues sabiendo yo los periódicos que reciben en esa, no dudo estarán Vds. enterados, tal vez, antes que yo haya despedido á esta.

Sin embargo no quiero dejar de decirle que en San Sebastian nos encontramos los Sres. D. José Aldazibal y familia, Leguineche (D. Martin y hermanas, D. Ramon Berraondo, Ciganda, algun otro y quien se lo cuenta á V.

Por demás es decirle que hechamos sendas párrafadas y que el gasto lo hacia esa progresista sociedad; porquo no bien nos juntábamos ya sabíamos de que teníamos que hablar.

Hemos conocido personalmente al señor don Claudio Oteagui, cuyas dotes Vd. las sabe bien Sr. Director: al Sr. don Antonio Arzak, cuyas composiciones vascongadas en prosa y en verso

le dirán á Vd. quien es; al señor don José Montorola el iniciador del renacimiento de la literatura bascongada, actual director y propietario del *Euskal-erria*, y tambien por último al jóven D. Carmelo Echeagaray, á quien de niño conocia pero que ya no recordaba.

Este futuro apologista de nuestras glorias es de Azpeitia y que actualmente reside en Santander en donde se dedica á tener sus coloquios con la madre euskara tantas veces como sus ocupaciones se lo permiten. Le hablo particularmente de este, porque es un jóven que apenas cuenta 18 años y ya lo tiene luchando con los primeros de nuestros poetas.

De un folleto titulado: *La emigracion basconavarra* que he leído y me llama bastante la atencion no le digo nada por hoy, porque, aunque tengo noticia, nuestra hermana de Montevideo se ha ocupado, pienso decir algo de él cuando tenga mas tiempo y esté mas tranquilo, y por si no lo conoce le recomiendo su lectura.

Tengo noticias de que ha ido á esa un jóven vizcaino Sr. Zavala. Si es verdad esta noticia la Sociedad Laurak-bat tiene un buen contingente mas y la colonia un buen artista español entre ella.

Es un jóven del cual todo cuanto en favor de él pudiera decir es nada para lo que en realidad es, con la añadidura de ser hermano del afamado compositor bilbaino Zavala.

De los sucesos militares tampoco les quiero decir nada, pues son muy diversas las interpretaciones que de ellos hacen.

Hay quien crée entrever en ellos los preludios de una gran revolucion, y quien cree que no ha sido mas que un movimiento hecho por los oficiales del ejército postergados, con objeto de medrar. Ambas cosas podrán tener su razon de ser, pero yo no quiero creer en ninguna, pues deseo lo que todo buen bascongado: á España paz verdadera; y al Euskal-erria sus Fueros.

Esperando reanudar mis charlas con V., se despide su afmo. amigo y consócio.

Félix de Ortíz San Pelayo.

Cambio de notas

Sr. Presidente de la Sociedad Laurak-Bat.

Señor:

Esta casa acaba de recibir varios ejemplares de un mapa doble, representando, por una cara, el Planisferio terrestre, y por la otra la gran república Norte Americana.

La multitud de preciosos minuciosísimos detalles que encierra y los grabados que lo adornan, entre los cuales el del Colosal puente que une á Nueva York con Broo-Algn, obra como Vd. sabe, recientemente inaugurada, le recomiendan como una de las mejores obras en su género.

Por estas razones (y nó por su valor pecuniario, que es insignificante) me permite rogar á Vd. quiera aceptar uno de dichos ejemplares con destino á la Sociedad que tan dignamente preside.

Siento que el obsequio sea tan humilde pero quedando siempre con el deseo de ser útil á esa Sociedad, saludo á Vd. con toda consideracion.

Octubre 1.º de 1883.

Francisco Vazquez Cores.

Montevideo, Octubre 6 1883.

Sr. D. F. Vazquez Cores.

Con la atenta comunicacion que tengo el gusto de contestar á Vd. he recibido el mapa doble representando el Planisferio Terrestre y la gran república Norte Americana con magnificas iluminaciones gravadas que lo adornan, que lo hacen, como dice Vd. acertadamente, una de las mejores obras en su género.

Agradezco á Vd. á nombre de mis coasociados y en el mio particular ese precioso oportuno obsequio que adornará el salon de lectura Social como un recuerdo de su atenta deferencia y simpatías hacia la institucion que tengo el honor de presidir con este motivo.

Saludo á Vd. con toda mi consideracion y distinguido aprecio.

José de Umaran, Presidente.

José Zubillaga, Secretario.

Carta de agradecimiento

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1883.

Sr. Dn. José de Umaran.

Montevideo.

Respetable Sr. nuestro y de nuestro mayor aprecio: ponemos en conocimiento de Vds. como estamos ya protegidos por la Sociedad Laurak-Bat, de esta y estamos trabajando cada uno en nuestros oficios, y muy agradecidos de Vds. les damos las mas repetidas gracias, y esperamos nos dispensen todas las molestias é incomodidades que les hemos causado y se ofrecen de Vds. estos sus servidores Q. B. S. M.

Silverio Buroaga y Luncano Sans.

Inmigrantes del *Patagonia.*

Calle Pasco de Julio 286 y 288.

Una Municipalidad progresista

Con este epigrafe y como ejemplo que puede servir de guía, nuestro ilustrado colega *La Nación Española* de Buenos Aires, expone los adelantos verificados en pocos años en la capital de Guipúzcoa, debidos al celo de sus municipalidades.

Nuestros comprovincianos leerán, estamos seguros, con satisfacción ese luminoso artículo que trascribimos á continuación:

«Vamos á exponer el estado de la capital de Guipúzcoa en nuestra patria: de la preciosa ciudad de San Sebastian que en media docena de años ha cambiado completamente de aspecto».

Los paseos y plazas de la ciudad, sus jardines y arbolado, el servicio de adoquinado, aceras de las calles y fuentes, obras en las cuales se han invertido fuertes sumas, revelan el celo de los municipios de San Sebastian. Otras obras públicas importantes: la conduccion de aguas potables por medio de la apertura de grandes túneles y construcción de depósitos en las alturas del monte Ulia; el mercado, el edificio á él contiguo para depósito y venta del pescado, las casas destinadas á Gobierno civil, Administración económica, Correos y telégrafos y Diputación provincial. Estas construcciones ponen de manifiesto el engrandecimiento de la capital de Guipúzcoa.

Los dos grandiosos edificios, construido uno para escuelas públicas y otro para Instituto provincial, evidencian tambien que los ayuntamientos de la ciudad no ha desatendido ninguno de los servicios que están á su cargo. El referente á la Instrucción pública lo han cuidado con preferencia. Hé aqui la estadística de este ramo:

- Instituto provincial.
- Escuela de comercio y náutica.
- Escuela de artes y oficios.
- Academia de música.
- Una biblioteca pública municipal.
- Dos escuelas de párvulos.
- Escuela superior de niños.
- Dos escuelas elementales de niños.
- Dos escuelas elementales de niñas.
- Diez escuelas de ambos sexos en la parte rural.

Hay que agregar á esta estadística los establecimientos particulares de instrucción: son mas de 20, entre ellos cuatro, dirigidos por instituciones religiosas.

La asistencia de niños y jóvenes á las diferentes escuelas públicas no bajará de 2,700. Es-

ta cifra corresponde á un 13 0/0 del número de habitantes. El resultado, pues, en este ramo, es lisonjero en extremo para la zona municipal de San Sebastian. Con razon decia hace tiempo un periódico local, que la poblacion de San Sebastian es una de las de España que mira con mas cuidadosa atención los asuntos relativos á dicho ramo. Un dato que lo justifica es la suma destinada al mismo ramo. En el presupuesto anterior, la cantidad ascendia á 75.035,80 pesetas.

Hé aqui algunos pormenores del presupuesto. Los gastos son los siguientes:

Capitulo, ayuntamiento: 88,880 pesetas.

Policia de seguridad: 22 000 =

Policia Urbana: 103,385.

Instrucción pública—ya citada—75.035,80.

Obras: 112,442,50.

Cargas: 399,282,50.

Poblacion de Igueldo: 2.474,50.

Gastos voluntarios y obras de embellecimiento: 1.147,683,50.

Imprevistos: 145,000

Beneficencia: 237.939,24.

Estas cantidades ofrecen el total siguiente: pesetas 2.338,956,79.

Llama la atención las sumas que se destinan á obras, beneficencia y embellecimiento, especialmente la relativa á este último capitulo. En él está, en efecto, uno de los fundamentos que ha de sostener el engrandecimiento de la ciudad.

Proyectos en curso: construcción de un edificio para depósito de artículos gravados con impuestos provinciales y municipales: formación de una gran alameda y un espacioso espolon al margen de la carretera que conduce á Francia: continuación del paseo de la Concha al margen del mar: el paseo en redor del castillo, de ocho metros de ancho, y con separación para el tránsito de carruajes, y la construcción de una fábrica de tabacos.

Respecto del primer proyecto indicado en el párrafo precedente, se han adquirido ya de la empresa del ferro-carril del Norte los terrenos necesarios.

Casi frente á la estación del ferro-carril, en el sitio llamado Amara, se proyecta una gran obra que dejará libres para barriadas, unos doscientos mil metros. Un litigio ha impedido la realización de esta obra. De la conclusión del litigio dependen las del murallon y paseo que deben ejecutarse en aquellos terrenos. Las casas que se edificarán serán aisladas, rodeadas de jardines. Tambien se proyecta edificar allí una iglesia. Se levantará á

expensas de personas piadosas. Ya está formado el correspondiente plano.

Otras obras.

Está acordada la concesion de un tranvía urbano que ponga en comunicacion con el puerto la estacion del ferro-carril.

Una necrópolis se está ya construyendo, con separacion decorosa para los que fallezcan fuera de la religion católica.

Si el ramo de Guerra lleva á cabo los proyectos que intenta, la ciudad ha de agradecerse los. Esos proyectos son: un edificio para gobierno militar, un hospital y un cuartel. Dicho ramo dispone de los terrenos necesarios, que le ha entregado gratuitamente por los datos precedentes; con cuanta razon puede decirse que merecen elogio los ayuntamientos de San Sebastian.

Caja Vasco Navarra de Recompatrio

El 25 del ppdo. salió en el «Oreoque» con destino á los patrios lares, con el pasaje costeado por esta institucion nuestro desvalido y anciano compatriota don Domingo Gabilondo, que procedente del departamento del Durazno, recomendado de nuestro buen amigo y abnegado Agente don Manuel Juanbeltr había llegado á esta capital con deseos de trasladarse á la madre patria.

Arribo de familias

El viernes tuvimos la satisfaccion de saludar á bordo del vapor «Mondego», á la respetable y simpática familia de nuestro particular amigo y colega don Ignacio Ajamus, Secretario Gerente de la Sociedad hermana «Laurak-Bat» de Buenos Aires, asi como la hermana, cuñada ó hijos del Conserje de la misma don Felipe Estevcorena, que procedentes de la tierra Euskara vienen á incorporarse á sus respectivas familias en la capital de la República Argentina.

Comprendemos cuan intensa debe ser la satisfaccion que á estas horas experimentan todos ellos al verse congregados bajo un solo techo despues de triste y penosa separacion y es por esto que les mandamos nuestra mas entusiasta felicitacion, haciendo votos por su felicidad.

H. A.

Sócios ingresados

Ignacio Arsuaga, Florida; Martín Maircorena, Florida; Juan Llovet, Montevideo; Francisco E. Martínez, id; Fernando Echevarne, id; José Urta, id; Vicente Urta, id; Pedro Pollero,

id; Ramon Urtazu, id; J. Lavignasse, id; Manuel Arbilla, Cerro-Chato, José Cruz Garo; Montevideo; Pedro Abiaga, id; José Barcker, id; Bartolomé Aguirre, Aguada; Javier Guruchaga, Montevideo; Pablo Manubenos, Aguada; Francisco J. Helguera, Montevideo, José Goñi, id; Francisco; Gargallo, id; Juan D. Campo, id; Santiago Barabino, id; Antonio Palacios, id; Carlos Hegui, id; Manuel C. Sanchez, id; Juan Bautista Paquegui, Aguada.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Se desea saber el paradero de Isidro Andueza, natural de Lacunza (Navarra). El año 1877 se hallaba en Montevideo y de allí fué embarcado para Gualeguay ó Gualeguayblú, tiene 41 años. Sus primos Gabriel Razgmin y hermano desean saber.

Id de Segundo Laburn de 22 años de edad, natural de Baracaldo (España) que el año 1874 ó 1875 vino á Montevideo y de allí fué ocupado en la Florida en casa de D. Miguel Bergeron. Su tío Miguel Laburn que se halla en Mercedes (R. O.) interesa con urgencia saber su paradero por asuntos de familia.

Id de José Ignacio Arcelus, panadero, para comunicarle asuntos que le interesan.

Instituto Hidroterápico Oriental

DE

JULIAN J. MUÑIZ

112, 114, 116 y 118—DAIMAN—112, 114, 116 y 118

(Entrada única Daiman 116)

Este establecimiento, completamente reformado, ofrece al público toda clase de comodidades y está provisto de los aparatos más en uso.

Se administran baños con agua del mar, baños simples, baños minerales y aromáticos, baños de vapor, turcos, rusos, duchas de toda clase, frias y calientes.

Posee pulverizadores, aparatos eléctricos y para la administracion del aire comprimido.

Se reciben pensionistas; todo á precios módicos. Garantias de todo género, orden inalterable, aseo perfecto.

El establecimiento tiene como médicos consultores á los distinguidos facultativos doctores P. Visca, Triani y Hegui.

«EL ECO DE SAN SEBASTIAN»

Periódico político independiente, de noticias y anuncios. Aministracion é imprenta, Garibay 18, bajo S. Sebas. an.

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital: Un mes 1 peseta.—Trimestre 3 id.—Semestre 5 id.

Fuera de la Capital: Trimestre 3.50—Semestre 6.50 id.—Un año 12 id.

Estrangero y Ultramar: Trimestre 10 pesetas.—Semestre 18 id.